

EXPEDIENTE

SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROINDUSTRIA ARROCERA MADERA NEGRA CARRANZA S.A.

EN LA CIUDAD DE SAMBORONDON, A LOS 30 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO A LAS DIEZ HORAS EN LAS OFICINAS DE SU DOMICILIO UBICADAS EN EL CANTON SAMBORONDON, PARROQUIA TARIFA, RECINTO MADERA NEGRA CALLE GRAN COLOMBIA SE REÚNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROINDUSTRIA ARROCERA MADERA NEGRA CARRANZA S. A.

1. LISTA DE ASISTENCIAS;
2. COPIA DEL ACTA DE LA SESIÓN, CERTIFICADA POR EL SR. JORGE LUIS CARRANZA VILLEGAS - SECRETARIO DE LA JUNTA; Y
3. VARIOS.

GUAYAQUIL, 30 DE ABRIL DEL 2018

LO CERTIFICO,



SR. JORGE LUIS CARRANZA VILLEGAS
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROINDUSTRIA ARROCERA MADERA NEGRA CARRANZA S.A., CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DEL 2018.

EN LA CIUDAD DE SAMBORONDON, A LOS 30 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL 2018, A LAS DIEZ HORAS, EN LAS OFICINAS DE SU DOMICILIO UBICADAS EN EL CANTON SAMBORONDON, PARROQUIA TARIFA, RECINTO MADERA NEGRA CALLE GRAN COLOMBIA, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA AGROINDUSTRIA ARROCERA MADERA NEGRA CARRANZA S.A., CON LA CONCURRENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS: 1) FLOR MARIA CARRANZA VILLEGAS, PROPIETARIA DE DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS (266) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA ; 2) MARIA FERNANDA PRADO FRANCO PROPIETARIA DE DOSCIENTAS SESENTA Y OCHO (268) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA; 3) LOURDES MARIA VILLEGAS ALVARADO PROPIETARIA DE DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS (266) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA. POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA QUE ES POR LA SUMA DE OCHOCIENTOS DÓLARES, DIVIDIDO EN OCHOCIENTAS (800) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DOLAR CADA UNA. DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS SE RESUELVE INSTALARSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA. DIRIGE LA JUNTA LA SRA. MARIA FERNANDA PRADO FRANCO, Y COMO SECRETARIO DE LA JUNTA EL SR. JORGE LUIS CARRANZA VILLEGAS. LA PRESIDENTA SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE REUNIÓN ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES
- 2.- INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.
- 3.- DESIGNAR COMISARIOS DE LA COMPAÑIA.

LOS ACCIONISTAS PRESENTE RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTERIOR OBJETO DE LA SESIÓN.

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS REFERENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO POR EL AÑO DOS MIL DIECISIETE

LUEGO DE LAS DELIBERACIONES ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS RESUELVE EN FORMA UNÁNIME DE VOTOS, APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO POR EL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

LA JUNTA DE ACCIONISTAS PASA A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA; SE PROCEDE POR SECRETARÍA A DAR LECTURA A LOS MISMOS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES, ASÍ COMO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

CONSIDERANDO EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTO ES LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA LO CUAL SE PRESENTARÁN A LA SALA VARIOS NOMBRES, Y, LUEGO DE LAS DELIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS COMO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AL CONTADOR CON REG. 15227 SEGUNDO ECHANIQUE VARGAS, A QUIEN SE DEBERÁ COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACIÓN, PARA LA RAZÓN DE SU ACEPTACIÓN O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, LA PRESIDENTA CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA. HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS MISMOS ACCIONISTAS PRESENTES AL INICIO, QUIENES APRUEBAN EL ACTA SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIONES LA QUE, LUEGO DE SER LEÍDA EN ALTA VOZ POR EL SECRETARIO, ES FIRMADA CONJUNTAMENTE CON LA PRESIDENTA Y EL SECRETARIO QUE CERTIFICA. F) MARIA FERNANDA PRADO FRANCO - PRESIDENTA DE LA JUNTA; F) SR. JORGE LUIS CARRANZA VILLEGAS -SECRETARIO DE LA JUNTA; F). FLOR MARIA CARRANZA VILLEGAS - ACCIONISTA; F) MARIA FERNANDA PRADO FRANCO - ACCIONISTA; F) LOURDES MARIA VILLEGAS ALVARADO - ACCIONISTA

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL A LA QUE ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.



SR. JORGE LUIS CARRANZA VILLEGAS
SECRETARIO DE LA JUNTA